

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HACEB DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los once (11) días del mes de marzo del dos mil dieciséis (2016), en las oficinas de la compañía ubicadas en Km 2 ½, Av. Carlos Julio Arosemena, Centro Comercial Albán Borja local # 55, ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, siendo las 10:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de **HACEB DEL ECUADOR S.A.**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Nombre del Accionista	Capital suscri- to a la fecha \$ USD	Capital Paga- do a la fecha \$ USD	Número de Acciones	Número de Votos
COMPROVAL S.A.S.	\$3'899.999,00	3'899.999,00	3'899.999	3'899.999
ELECTROCONTROL S.A.	\$ 1,00	1,00	1	1
TOTAL	USD 3'900.000,00	3'900.000,00	3'900.000	3'900.000

Se deja expresa constancia que la compañía COMPROVAL S.A.S. y la compañía ELECTROCONTROL S.A., se encuentran debidamente representadas por el señor RAUL RODRIGO RIQUELME CARDENAS.

Por resolución de la Junta General de Accionistas, preside la reunión el señor JORGE VILLACIS CAMBISACA y actúa como Secretario Ad-hoc, la señorita CYNTHIA MOREIRA.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si acepta la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe de Auditoría de la compañía Romero & Asociados del ejercicio fiscal 2015.
- Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía del ejercicio fiscal 2015.

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la compañía.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de Auditoría de la compañía Romero & Asociados del ejercicio fiscal 2015.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del informe correspondiente al ejercicio fiscal del 2015, presentado por la compañía Auditora Romero & Asociados.

Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Se abstienen los Administradores como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía del ejercicio fiscal 2015.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Los resultados de la compañía han sido los siguientes:

Total activo	USD \$11.069.262,00
Total Pasivo	USD \$ 8.167.629,00
Total Patrimonio (a+b-c+d)	USD \$ 2.901.633,00
(a)Capital	USD \$ 3.900.000,00
(b)Reserva legal	USD \$ 95.092,00
(c)Pérdida Ejercicios anteriores	USD \$ (1.688.337,00)
(d)UTILIDAD DEL Ejercicio 2015	USD \$ 594.878,00

La Junta resuelve que el destino de las utilidades será: mantener estos valores dentro del patrimonio de la compañía.

Luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2015, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

La Junta además conoce las utilidades de la compañía correspondientes al período 2015.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Auditoría.
- Informe del Gerente General.
- Informe de Comisario.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2015.
- Una copia del Acta de Junta.

A las 12:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



JORGE VILLACIS CAMBISACA
PRESIDENTE



CYNTHIA MOREIRA
SECRETARIO

ACCIONISTAS



ACTIVAL S.A. y ELECTROCONTROL S.A.,
debidamente representadas por el señor Raúl Riquelme Cárdenas